



EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-50-GYR-050GYR091-T-58-2025, EN LO SUCESIVO "EL PRESENTE PROCEDIMIENTO", PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA; EN ESTA VIRTUD, EL PRESENTE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO: EN OBSERVACIÓN AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 39, FRACCIÓN II, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 54 FRACCIÓN V, 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y 48 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS.---

SEGUNDO.- EN RELACION A LO ANTERIOR, CON FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE INICIÓ LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CON NÚMERO IM-HTOP-027-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, SIENDO EL AREA REQUINTE EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGÍA EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, SE ENVÍO CORREO ELECTRONICO PARA SOLICITAR COTIZACIONES A LA PROVEEDURÍA.-----

TERCERO.- EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, CON FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE PUBLICÓ EL PROCEDIMIENTO No. P-2025-00077016 EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS COMPRAS MX.-----

CUARTO.- NO SE REALIZARON ACLARACIONES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBIDO A QUE NO SE PRESENTARON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, POR LO QUE NO HUBO PRECISIONES A LA MISMA. -----

QUINTO.- CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO SIENDO LAS DIEZ HORAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 7 FECHA, HORA, DOMICILIO DE LOS EVENTOS, MEDIO DE PARTICIPACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LLEVO A CABO EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.-----

FALLO

SEXTO: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN II, 47, 48 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NUMERAL 15 COMUNICACIÓN DEL FALLO, EL MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO; EN PRESENCIA DE LA LIC. GABRIELA GARCÍA SAINOS, ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; LIC. MÓNICA DEL CARMEN VÁZQUEZ MORALES, TITULAR DE LA JEFATURA DE DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; LIC. ARTURO DAMAZO CÉSAR, JEFE DE LA OFICINA ADQUISICIONES, MTRA. MIRIAM LEZAMA HERRERA, DIRECTORA ADMINISTRATIVA, PROCEDÍO A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.-----

PROPUESTAS DESECHADAS

SEPTIMO: COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 47 DE LA LAASSP, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA. EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, SERÁ APLICABLE CUANDO NO SEA POSIBLE UTILIZAR LOS CRITERIOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES O DE COSTO BENEFICIO. EN ESTE SUPUESTO, LA CONVOCANTE EVALUARÁ AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO; DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO. -----

PROPUESTAS DESECHADAS PORQUE EXISTE UNA MEJOR OFERTA

OCTAVO.- CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47 EN LO RELATIVO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 49, FRACCIÓN II, DE LA LAASSP, A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN LAS OFERTAS QUE RESULTARON CON EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FAVORABLE, SIN EMBARGO, FUERON DESECHADAS PORQUE EXISTIÓ UNA MEJOR OFERTA. -----



LA TIENDA ORTOPEDICA SA DE CV									
Sistema	Descripción Raíz	Unidad	CLAVE	Descripción Cuadro Básico	Cantidad Mínima solicitadas 2025	Cantidad Máxima solicitadas 2025	Precio Unitario S/IVA	Importe Mínimo	Importe Máximo
13	MATRIZ ÓSEA	PIEZA	060.619.0015	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA EN PASTA PARA APLICACION CON O SIN JERINGA, 10 ML O MEDIDAS EQUIVALENTES. PIEZA	52	132	\$ 14,967.20	\$778,294.40	\$1,975,670.40
SUBTOTAL								\$778,294.40	\$1,975,670.40
IVA								\$124,527.10	\$316,107.26
TOTAL								\$902,821.50	\$2,291,777.66

OLTECH SA DE CV							
Descripción Raíz	Unidad	Descripción Cuadro Básico	Cantidad Mínima solicitadas 2025	Cantidad Máxima solicitadas 2025	Precio Unitario S/IVA	Importe Mínimo	Importe Máximo
PLACA CABLE	PIEZA	PLACA CABLE	3	8	\$43,000.00	\$129,000.00	\$344,000.00
CADERA DISPLACICA	PIEZA	VÁSTAGO PARA DISPLASIA DE CADERA TAMAÑO 4,5,6	2	5	\$40,000.00	\$80,000.00	\$200,000.00
CADERA DISPLACICA	PIEZA	COPA MULTIORIFICIOS	2	5	\$45,000.00	\$90,000.00	\$225,000.00
CADERA DISPLACICA	PIEZA	AUMENTO ACETABULAR DE TANTALIO O TITANIO	2	5	\$50,000.00	\$100,000.00	\$250,000.00
SUBTOTAL						\$399,000.00	\$1,019,000.00
IVA						\$63,840.00	\$163,040.00
TOTAL						\$462,840.00	\$1,182,040.00

PROPUESTAS ADJUDICADAS

NOVENO.- A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE CUENTA CON RESULTADO TÉCNICO Y ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, 48 Y 49 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

F.R. MEDICAL SA DE CV							
Descripción Raíz	Unidad	Descripción Cuadro Básico	Cantidad Mínima solicitadas 2025	Cantidad Máxima solicitadas 2025	Precio Unitario S/IVA	Importe Mínimo	Importe Máximo
CLIPS DE TITANIO	PIEZA	PLACA DE TITANIO ESTERNAL EN X8 ORIFICIOS CON CABLE	1	2	\$ 13,517.24	\$13,517.24	\$27,034.48
CLIPS DE TITANIO	PIEZA	TORNILLO DE TITANIO ESTERNAL 2.7-10MM	3	8	\$ 2,250.00	\$6,750.00	\$18,000.00
CLIPS DE TITANIO	PIEZA	CLIP GRAPA DE TITANIO PARA COSTILLAS 3D 6 SEGMENTOS	3	8	\$ 16,218.00	\$48,654.00	\$129,744.00
CLIPS DE TITANIO	PIEZA	CLIP GRAPA DE TITANIO PARA COSTILLAS 3D 9 SEGMENTOS	2	4	\$ 22,950.00	\$45,900.00	\$91,800.00
CLIPS DE TITANIO	PIEZA	CLIP GRAPA DE TITANIO PARA COSTILLAS 3D 13 SEGMENTOS	2	4	\$ 30,600.00	\$61,200.00	\$122,400.00
SUBTOTAL						\$176,021.24	\$388,978.48
IVA						\$28,163.40	\$62,236.56
TOTAL						\$204,184.64	\$451,215.04

MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO									
Sistema	Descripción Raíz	Unidad	CLAVE	Descripción Cuadro Básico	Cantidad Mínima solicitadas 2025	Cantidad Máxima solicitadas 2025	Precio Unitario S/IVA	Importe Mínimo	Importe Máximo
13	MATRIZ ÓSEA	PIEZA	060.619.0015	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA EN PASTA PARA APLICACION CON O SIN JERINGA, 10 ML O MEDIDAS EQUIVALENTES. PIEZA	52	132	\$12,100.00	\$629,200.00	\$1,597,200.00



MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO									
Sistema	Descripción Raíz	Unidad	CLAVE	Descripción Cuadro Básico	Cantidad Mínima solicitadas 2025	Cantidad Máxima solicitadas 2025	Precio Unitario S/IVA	Importe Mínimo	Importe Máximo
13A	HIDROXIAPATITA	PIEZA	060.730.0787	HIDROXIAPATITA POROSA O FOSFATO TRICÁLCICO. FRASCO CO 6.3 G. (10 CM3). EL TAMAÑO DEL GRANULO, SERÁ DETERMINADO POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	11	28	\$2,200.00	\$24,200.00	\$61,600.00
SUBTOTAL								\$653,400.00	\$1,658,800.00
IVA								\$104,544.00	\$265,408.00
TOTAL								\$757,944.00	\$1,924,208.00

OXLIFE SA DE CV								
Descripción Raíz	Unidad	Descripción Cuadro Básico	Cantidad Mínima solicitadas 2025	Cantidad Máxima solicitadas 2025	Precio Unitario S/IVA	Importe Mínimo	Importe Máximo	
PLACA CABLE	PIEZA	PLACA CABLE	3	8	\$41,000.00	\$123,000.00	\$328,000.00	
CADERA DISPLACICA	PIEZA	VÁSTAGO PARA DISPLASIA DE CADERA TAMAÑO 4,5,6	2	5	\$38,500.00	\$77,000.00	\$192,500.00	
CADERA DISPLACICA	PIEZA	COPA MULTIORIFICIOS	2	5	\$42,000.00	\$84,000.00	\$210,000.00	
CADERA DISPLACICA	PIEZA	AUMENTO ACETABULAR DE TANTALIO O TITANIO	2	5	\$47,000.00	\$94,000.00	\$235,000.00	
SUBTOTAL						\$378,000.00	\$965,500.00	
IVA						\$60,480.00	\$154,480.00	
TOTAL						\$438,480.00	\$1,119,980.00	

DECIMO.- EN APEGO AL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN LOS CONTRATOS CON DATOS RELEVANTES RESULTANTES DE LA PRESENTE ACTA.

NÚMERO DE CONTRATO MFIJ	RAZON SOCIAL	OBJETO DE LA COMPRA	VIGENCIA		IMPORTE SOLICITADO CON IVA	PORCENTAJE E IMPORTE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	DIVISIBLE
050GYR091T05825-001-00	F.R. MEDICAL SA DE CV	MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS	01/10/2025	31/12/2025	\$451,215.04	10% \$38,897.85	NO APLICA
050GYR091T05825-002-00	MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO	MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS	01/10/2025	31/12/2025	\$1,924,208.00	10% \$165,880.00	NO APLICA
050GYR091T05825-003-00	OXLIFE SA DE CV	MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS	01/10/2025	31/12/2025	\$1,119,980.00	10% \$96,550.00	NO APLICA

RESÚMEN DE CONTRATACIÓN

SISTEMAS REQUERIDOS	5
SISTEMAS DESIERTOS	0
SISTEMAS ADJUDICADOS	5
SISTEMAS DESECHADOS	0

CIERRE DEL ACTA


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-50-GYR-050GYR091-T-58-2025, ASÍ COMO DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2025, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO (COMPRAS MX). SE HACE CONSTAR QUE SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EL CUAL FUE INVITADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 6063.1/DA/126/2025, RECIBIDO CON FECHA 12 DE





SEPTIEMBRE DE 2025, ASÍ MISMO SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LA DIVISIÓN JURÍDICA LA CUAL FUE INVITADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO 6063.1/ADQ/419/2025, RECIBIDO CON FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025.


DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


MTRA. MIRIAM LEZAMA HERRERA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
UMAE HTOP


MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
UMAE HTOP


LIC. ARTURO DAMAZO CÉSAR
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES
UMAE HTOP


LIC. MÓNICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
UMAE HTOP


LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS
ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES
UMAE HTOP

